

**La siguiente proposición fue presentada por el Grupo Municipal Socialista para su debate en el pleno celebrado el 25 de julio de 2008 y fue RECHAZADA, con los votos en contra del PP, a favor de los del PSOE y la abstención de IU.**

D<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez, portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ávila, al amparo de la legislación vigente presenta la siguiente PROPOSICIÓN para su debate ante el Pleno, con la siguiente

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La política urbanística de la ciudad hace absolutamente necesaria la transparencia y la participación de los ciudadanos, su gestión y objetivo debe ir encaminado a proyectos estratégicos y modelos de desarrollo sostenibles.

El desarrollo de nuestra ciudad no puede seguir al margen de los ciudadanos, cuyas demandas exigen, acceso a la vivienda, entornos urbanos agradables y vivos, bien comunicados y dotados de todos los servicios públicos necesarios.

Corresponde a la política municipal arbitrar las respuestas a estas demandas ciudadanas.

Los ciudadanos abulenses ven con preocupación el crecimiento frenético desarrollado en la ciudad y la urbanización dispersa sin llevar aparejada la necesaria dotación de recursos y servicios que requiere este desarrollo. Mientras se incrementa esta dispersión urbanística, observan como se vacía la ciudad histórica, perdiendo día a día su consideración histórica de centro vivo y referente de la ciudad consolidada.

Entre todos debemos impulsar medidas que faciliten la consecución de una ciudad socialmente cohesionada, con dotaciones equilibradas e integradas en un espacio urbano compacto y vivo, corregir la dispersión urbanística y apostar por la ciudad histórica rehabilitada y revitalizando todo su potencial, arbitrando medidas que posibiliten el necesario equilibrio, ahora inexistente entre la ciudad consolidada y los nuevos barrios, evitando que el centro se vacíe cada día más, mientras la nueva ciudad carece de equipamientos y servicios básicos.

La rehabilitación y revitalización del centro histórico pasa por un programa de intervención integral que incorpore dotaciones sociales, mejoras arquitectónicas de accesibilidad, de eficiencia, dinamización, fomento, rehabilitación y uso de las viviendas.

Aprovechando el impulso que debe suponer para el casco histórico las distintas fases del ARI, es el momento de tomar medidas entre todos para

un objetivo prioritario: "Fijar población en el centro histórico", poniendo en marcha un "Plan Estratégico Integral" con el fin de revitalizarlo.

Decimos revitalización, no sólo rehabilitación o conservación, por ser un objetivo mucho más amplio que la restauración de edificios y fachadas. A nuestro juicio han de coordinarse políticas de rehabilitación, de conservación y puesta en valor del patrimonio, del espacio público, de los equipamientos, con políticas de acceso a la vivienda y políticas para incentivar la actividad económica.

Todo ello con el objetivo de dotar a la ciudad de Ávila de un conjunto histórico accesible, visitado y habitado. En definitiva, un conjunto histórico dinámico y vivo, foco de actividad fundamental del conjunto de la ciudad de Ávila.

Por todo lo expuesto, proponemos para su aprobación por el Pleno Municipal la siguiente

### **PROPOSICIÓN**

**La definición y puesta en marcha de un Plan Estratégico Integral del Centro Histórico de la ciudad, que además de un nuevo impulso a la puesta en valor del patrimonio suponga nuevas fuentes de empleo, dinamización económica y contribuya al desarrollo sostenible de la ciudad.**

En Ávila a 17 de julio de 2008

Mercedes Martín Juárez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista